

El Gobierno del Estado de Tamaulipas y la Secretaría de Educación de Tamaulipas a través del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT), con fundamento en el artículo 3º, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, fracciones I y VII de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas, y en apego al Objetivo B10.1, la Estrategia B10.1.1 y su Línea de Acción B10.1.1.2, la Estrategia B10.1.2 y sus Líneas de Acción B10.1.2.2 y B10.1.2.5 del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, así como en los lineamientos del programa presupuestal P077 del COTACYT:

## CONVOCAN AL



**¿Eres Joven y te interesa  
la investigación?**

—ENCUENTRO DE—  
**JÓVENES**  
**INVESTIGADORES**  
TAMAULIPAS 2023  
“Hacia las tendencias tecnológicas del futuro”

### 1.-DESCRIPCIÓN:

1. El Encuentro de jóvenes investigadores es la oportunidad para despertar el interés sobre las tendencias y retos de la tecnología, así como, de las oportunidades de desarrollo en los sectores prioritarios y emergentes.
2. A través de conferencias de destacados investigadores y líderes de opinión de Centros de Investigación y Empresas se organizarán paneles de discusión sobre las tendencias de investigación y desarrollo en TIC, semiconductores, Ciberseguridad, Inteligencia Artificial, Cambio Climático y los retos de atracción, formación y retención de talentos.

## 2.-OBJETIVOS:

1. Que los estudiantes de nivel superior participen con la presentación de avances y resultados en investigaciones realizadas y en proceso, que atiendan sectores estreatégicos con la expectativa de que su exposición los impulse a conjugar intereses comunes para formular nuevos trabajos de investigación.
2. Dar a conocer a los estudiantes y egresados las opciones de programas de posgrado del estado que estan en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT.

## 2.- DE LAS ÁREAS CONVOCADAS:

1.-. Los trabajos que se presenten, se clasificarán en Mesas de acuerdo a los **sectores prioritarios** del estado de Tamaulipas señalados en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 y de las prioridades nacionales:

### Mesa 1

- Agroindustrial
- Ciencias Agropecuarias y Biotecnología
- Pesca y Acuicultura

### Mesa 2

- Eléctrico-Electrónico (semiconductores)
- Mecatrónica
- Tecnologías de la Información (Desarrollo de software, ciberseguridad, Inteligencia artificial, Ciencia de datos)
- Automotriz y Electromovilidad
- Aeroespacial

### Mesa 3

- Químico (Hidrocarburos) -Petroquímico
- Energía Alternas
- Desarrollo Sostenible

### Mesa 4

- Comercio Exterior y Logística
- Economía para el bienestar

### Mesa 5

- Medicina y Ciencias de la Salud

### Mesa 6

- Educación inclusiva-Educación STEM
- Equidad de Género

*Áreas afines a las anteriores.*

## 3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

1. Ser estudiante o egresado de nivel superior o posgrado de Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del Estado de Tamaulipas.
2. Ser docente, investigador o autoridad en Instituciones de Educación Superior de Tamaulipas (IES).
3. Registrarse en línea a través del portal de internet <http://www.cotacyt.gob.mx> en el banner de referencia al Encuentro de Jóvenes Investigadores Tamaulipas 2023, registrando toda la información que se solicita, para todos los campos que consideran, entre otros, la siguiente información:

- ✓ Nombre del/de los participante/s
- ✓ Localidad
- ✓ Institución
- ✓ Carrera o posgrado
- ✓ Grado de estudios
- ✓ Título de la investigación
- ✓ Mesa de participación
- ✓ Origen del proyecto (prácticas de investigación, investigación académica, tesis, investigación aplicada, resultado de participación en “Veranos de la Investigación Científica”)
- ✓ Correo electrónico y teléfono celular.

4. Anexar, para dar de alta el registro, la ponencia de participación con el siguiente formato:

- Ponencia en formato PDF.
  - ✓ Escrita en máximo 3 cuartillas.
  - ✓ Letra tipo Arial 12 puntos.
  - ✓ Márgenes superior e inferior de 2.5 cm.
  - ✓ Margen derecho de 2 cm e izquierdo 2 cm.
  - ✓ Espacio sencillo, justificado.
  - ✓ Títulos y subtítulos en negrita, Arial 12 puntos justificados al margen izquierdo.

El contenido debe considerar los siguientes elementos:

- i. Título y en su caso subtítulo;
- ii. Orígenes y antecedentes de la investigación, desde el punto de vista del problema a investigar;
- iii. Objetivos de la investigación, definiendo con precisión el alcance y limitación de la misma, así como su importancia y justificación;
- iv. Descripción general de la investigación realizada, destacando los elementos centrales de método y metodología utilizados y proceso de ejecución;
- v. Descripción general de resultados alcanzados en términos cuantitativos y cualitativos y,
- vi. Las conclusiones que se derivan de la misma para el tema de investigación o para proponer el seguimiento de la misma(máximo 2MB). Que aportaciones hay para la solución de la problemática del sector prioritario.
- vii. Bibliografía

En el caso de proyectos de **Economía para el Bienestar**, la investigación deberá tener en consideración los siguientes elementos:

- Buscar desarrollar ecosistemas de economía social y solidaria dentro de los cuales se propongan, diseñen proyectos e investigaciones que generen valor agregado dentro del territorio, que ofrezcan soluciones a necesidades colectivas. (Ej: automatización de sistemas de riego, creación de productos reciclables a partir del procesamiento del bagazo).
- Incluir elementos que coadyuven al desarrollo económico, social y ambiental de nuestros territorios, tomando en cuenta a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (Ej. 2.Hambre cero: Estrategias de autosuficiencia alimentaria. 3. Salud y bienestar: Desarrollo de un sistema de salud comunitaria. 4. y 9. Educación de calidad e Industria, Innovación y Tecnología: incorporación de Fablabs)
- Los resultados de la investigación deberán estar orientados hacia el bienestar de las personas.
- Tener un enfoque o impacto transversal: Enfoque de equidad y de género (reforzamiento de la inclusión), enfoque cultural (enriquecer los diferentes tipos de cultura que existentes dentro del país), sustentable (producción,distribución y consumo responsable de los recursos).

Los participantes podrán elaborar y utilizar una presentación gráfica, que se constituya en soporte en la exposición de su ponencia en la mesa de trabajo que le sea asignada. Podrá subirse al sistema, como anexo de la ponencia con la cual se registraron y solo será considerada en la relatoría digital y memoria del evento si se sube y anexa, teniendo como fecha límite el día 8 de septiembre. Los participantes que no suban su presentación al sistema antes de esta fecha, no podrán formar parte de la Relatoría y Memoria General del Encuentro.

5. Todas las presentaciones gráficas de soporte para la exposición, deberán ajustarse a lo siguiente:
  - Presentación en Power Point o en PDF (máximo 2MB).
  - Para un máximo de 10 minutos de exposición.
  - 6 diapositivas (D) referidas preferentemente a los siguientes contenidos:
    - **D1** título, subtítulo, nombre del expositor e institución de origen;
    - **D2** origen y antecedentes del problema de investigación;
    - **D3** la propuesta de investigación describiendo sus características principales;
    - **D4** el desarrollo de la investigación;
    - **D5** los resultados alcanzados; y,
    - **D6** conclusiones (máximo 2MB). Cual es la aportación o contribución de los resultados del proyecto a resolver el problema del sector prioritario.

Se recomienda una presentación gráfica, dinámica e ilustrativa y no cargar de texto las diapositivas.

**Nota:** El soporte para la presentación audiovisual será establecido y proporcionado por los organizadores.

#### **4.-DEL COMITÉ ORGANIZADOR ESTATAL:**

Para la realización del Encuentro se ha constituido un **Comité Regional de Promoción y Organización** conformado por representantes de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, Instituciones de Educación Superior y del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, que estará a cargo de planear, organizar y disponer todas las acciones relativas a promoción, atención, registro de participantes, atención de las mesas de trabajo, elaboración de la memoria del evento y de los reconocimientos a los investigadores participantes.

Para la atención de todos los participantes aceptados y registrados formalmente de las diferentes regiones de Tamaulipas, el Comité Organizador dispondrá, en coordinación con los Comités Regionales de Promoción y Organización, lo necesario para contar con las facilidades de transporte, hospedaje y alimentación.

#### **5.- DEL COMITÉ DE SELECCIÓN :**

El comité de selección de trabajos será integrado por académicos y miembros del Sistema Nacional de Investigadores de las diferentes instituciones y será el encargado de revisar las propuestas y seleccionar a los trabajos de investigación que cumplan con las características de la convocatoria así como la aportación de la investigación a los sectores prioritarios del estado de Tamaulipas.

Los trabajos seleccionados para participar recibirán por correo electrónico la carta de aceptación.

## 6.- DE LOS PARTICIPANTES Y ASISTENTES :

Se considera participante en el “**Encuentro de Jóvenes Investigadores Tamaulipas 2023**” a todos los estudiantes que registren trabajos de investigación y ponencias en cualquiera de las modalidades del encuentro. La participación es individual o en colectivo de máximo 2 autores por trabajo. Cada participante podrá exponer dentro del tiempo asignado para cada proyecto de investigación que se presente.

Las modalidades en las que se podrán registrar proyectos de investigación de carácter científico, desarrollo tecnológico e innovación son las siguientes:

- **Modalidad 1.-** Estudiantes que se encuentren cursando el último año de licenciatura, tesis en proceso y recién titulados con un máximo de 6 meses de haber concluido sus estudios, que estén interesados en presentar avances y resultados de trabajos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación o que hayan participado en prácticas de “Veranos de la Investigación Científica” y que deseen presentar resultados o avances de investigación generados durante las mismas. Así como proyectos de Economía para el Bienestar.
- **Modalidad 2.-** Profesionistas graduados con más de 6 meses de culminación total de estudios, estudiantes de posgrado como expositores de propuestas, avances, resultados e impactos de trabajos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en los que han colaborado o colaboran con académicos y responsables de proyectos de investigación. O propuestas sobre nuevos métodos de enseñanza (Modelo STEM) acordes a las necesidades actuales de formación de capital humano en los sectores enunciados. Así como proyectos de Economía para el Bienestar.
- **Modalidad 3.-** Docentes, investigadores y autoridades de las Instituciones de Educación Superior de Tamaulipas (IES), con ponencias sobre estrategias de enseñanza bajo el Modelo STEM vigentes en las IES en Tamaulipas, en donde se abone al conocimiento de las características, condiciones actuales, limitaciones, posibilidades, necesidades y áreas de oportunidad para el desarrollo del Modelo en educación superior. Así como proyectos de Economía para el Bienestar.

## 7.- DESARROLLO DEL EVENTO

Durante el Encuentro se desarrollarán las siguientes actividades:

- Conferencias.
- Panel con expertos de las áreas convocadas y para la cual se requiere asistencia obligatoria de los participantes, de acuerdo al área en la que se hayan registrado.
- Presentación de trabajos de investigación o propuestas en mesas, mismas que serán dirigidas por moderadores.
- “Feria de Posgrados” con el objetivo de que los participantes puedan conocer la oferta de posgrados que están reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT. Esta feria estará abierta al público en general.

## 6.- CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

Los trabajos para participar en el Encuentro serán seleccionados por un Comité, el cual verificará que se cumpla con los criterios de presentación antes mencionados.

- Todos los ponentes serán incluidos en un directorio de vinculación y contacto, **“Padrón Estatal de Jóvenes Investigadores de Tamaulipas”** que será publicado al cierre del Encuentro y actualizado a solicitud de los interesados en la página web del COTACYT, previéndose éste como un instrumento de difusión y vinculación de los intereses de investigación de los alumnos de las IES. Este Directorio sólo incluirá nombre del investigador; título del trabajo presentado; institución de origen y correo electrónico de contacto.
- El Comité Organizador, dispondrá lo necesario para elaborar, editar y publicar la memoria del evento en la página web del COTACYT.
- El Comité Organizador, dispondrá a través de la página de COTACYT de los recursos tecnológicos, informáticos y de telecomunicaciones para proveer sistemas de registro de participantes en línea y para subir las ponencias y las presentaciones de apoyo. Así mismo,
- Se reitera que los trabajos que se presenten solo podrán acreditar, como máximo 2 participantes, a los que se les otorgarán todos los beneficios y reconocimientos que la convocatoria otorga. Con excepción de los proyectos de Economía social y de emprendimiento o empresa de propiedad colectiva, en los que podrán participar mas de dos estudiantes.
- Las mesas de exposición y presentación de los trabajos inscritos del **“Encuentro de Jóvenes Investigadores Tamaulipas 2023”** estarán abiertas para que todos los asistentes que estén interesados, a título individual, puedan aprovechar del conocimiento que en las mismas se difunda.

## 7.- APOYO DE GASTOS PARA PARTICIPANTES FORÁNEOS:

- El Comité Organizador, sujeto a disponibilidad presupuestal, buscará apoyar para transporte (dentro del Estado de Tamaulipas), hospedaje y alimentación a ponentes aceptados de las diferentes ciudades de Tamaulipas registrados en línea, y que llenen el formato de **“solicitud de apoyo para gastos”** que se les hará llegar vía correo electrónico. En dicho formato, el ponente seleccionará si requiere transporte desde las siguientes ciudades: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Mante y Zona conurbada Tampico-Madero-Altamira. De igual forma deberá señalar si requiere hospedaje en Ciudad Victoria por 1 noche y alimentos.
- Toda la información referente a sede del evento, agenda, horario, transporte, hospedaje y alimentación será proporcionada vía correo electrónico a los participantes aceptados.

**Nota:** Los participantes que no llenen el formulario de **“Solicitud de apoyo para gastos”**, no serán contemplados para apoyo.

## 8.-TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DESTACADOS:

El Comité Organizador invitará a investigadores destacados, para la conducción de los trabajos en las mesas; para la reflexión que se suscite sobre los temas planteados y, para evaluar, seleccionar y reconocer al final de los trabajos de la mesa, al mejor trabajo de investigación o propuesta presentado en la mesa. El juicio de los moderadores de la mesa será inapelable y el trabajo en cuestión recibirá un reconocimiento especial del **“Encuentro de Jóvenes Investigadores Tamaulipas 2023”**.

## 9.- CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA:

Con el fin de prever el adecuado registro de participantes, integración de foros y mesas de trabajo, y la disposición del sistema de apoyo para transporte, hospedaje y alimentación de ponentes participantes, se establece el siguiente calendario para el registro y recepción de ponencias y presentaciones:

Publicación de convocatoria	1 de agosto de 2023
Periodo de registro en línea	7 de agosto al 8 de septiembre
Envío de cartas de aceptación y asignación de horario	18 al 22 de septiembre
Presentación de ponencias	4 y 5 de octubre

**El Encuentro se realizará en el Polyfoum de Ciudad Victoria, Tamaulipas.**

**Nota:** el Comité Organizador no podrá atender y contemplar a ningún participante que desee inscribirse después de la fecha señalada en el calendario.

En todo caso el Comité Organizador estará supeditado a la disponibilidad de recursos presupuestales para la concreción de los objetivos y procedimientos establecidos en la presente convocatoria.

## 10.- MAYORES INFORMES

Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT)  
Torre Gubernamental "José López Portillo" Piso 13,  
Blvd. Praxedis Balboa s/n, Col. Miguel Hidalgo  
C.P. 87090, Cd. Victoria, Tamaulipas, México  
Teléfonos: 834 318 9601 y 02  
[www.cotacyt.gob.mx](http://www.cotacyt.gob.mx)  
[jinvestigadores.cotacyt@gmail.com](mailto:jinvestigadores.cotacyt@gmail.com)